



Gobierno del Estado de Jalisco (Poder Ejecutivo)
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 01/01/2022 al 31/03/2022
(Cifras en Pesos)
(Cifras Preliminares)

DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O PAÍS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
DEUDA PÚBLICA				
CORTO PLAZO				
DEUDA INTERNA			348,576,984	370,464,152
INSTITUCIONES DE CREDITO			348,576,984	370,464,152
	PESOS	BANCO DEL BAJIO, S.A.	37,277,400	42,851,100
	PESOS	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.	71,893,227	76,177,908
	PESOS	BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A.	24,814,049	26,368,810
	PESOS	BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.	113,572,954	117,703,998
	PESOS	BANCO SANTANDER (MÉXICO), S.A.	31,139,713	33,124,548
	PESOS	BBVA BANCOMER, S.A.	69,879,641	74,237,788
TÍTULOS Y VALORES			0	0
ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS			0	0
DEUDA EXTERNA			0	0
ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES			0	0
DEUDA BILATERAL			0	0
TÍTULOS Y VALORES			0	0
ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS			0	0
SUBTOTAL DE DEUDA PÚBLICA A CORTO PLAZO			348,576,984	370,464,152
LARGO PLAZO				
DEUDA INTERNA			27,382,378,551	27,280,629,855
INSTITUCIONES DE CREDITO			27,382,378,551	27,280,629,855
	PESOS	BANCO DEL BAJIO, S.A.	1,444,217,620	1,431,085,120
	PESOS	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.	7,217,885,408	7,197,082,053
	PESOS	BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A.	2,457,378,666	2,450,138,982
	PESOS	BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.	6,520,102,100	6,488,981,891
	PESOS	BANCO SANTANDER (MÉXICO), S.A.	2,913,913,820	2,904,820,160
	PESOS	BBVA BANCOMER, S.A.	6,828,880,938	6,808,521,649
TÍTULOS Y VALORES			0	0
ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS			0	0
DEUDA EXTERNA			0	0
ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES			0	0
DEUDA BILATERAL			0	0
TÍTULOS Y VALORES			0	0
ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS			0	0
SUBTOTAL DE DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO			27,382,378,551	27,280,629,855
TOTAL DE OTROS PASIVOS			5,707,774,176	6,598,445,373
TOTAL DE DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS			33,438,729,711	34,249,539,380

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”